

Investigación privada

Código: 101870

Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2502501 Prevención y Seguridad Integral	OT	4	1

Contacto

Nombre: Montserrat Iglesias Lucia

Correo electrónico: montserrat.iglesias@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: español (spa)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: No

Algún grupo íntegramente en español: Sí

Prerequisitos

Esta asignatura no tiene pre-requisitos

Objetivos y contextualización

El objetivo primordial de la asignatura se enmarca, dentro de la formación del investigador privado, en aquellas facetas de investigación más trascendentales y de actualidad que son propias de su ejercicio profesional. En este sentido se desarrollarán los conocimientos teóricos en los que se fundamentan dichas facetas de investigación, se determinará su aplicación práctica en el ámbito profesional y se argumentará el desarrollo y contenido de los informes técnicos que se derivan de las investigaciones realizadas.

Els objectius formatius generals de l'assignatura es concretaran en els següents:

- *Perfeccionamiento de la capacidad de aprendizaje, de la capacidad de análisis y de aplicación de los conocimientos en la práctica.*
- *Desarrollo de la capacidad creativa y emprendedora: capacidad de formular, diseñar y gestionar proyectos, capacidad de búsqueda y tratamiento de la información y de la capacidad para asimilar nuevos conocimientos.*
- *Ser capaz de analizar, sintetizar y seleccionar la información esencial para el desarrollo técnico de casos específicos y conocer su influencia y trascendencia en la seguridad y en la investigación.*
- *Asimilar el contenido teórico y práctico de aquellos cometidos profesionales más trascendentales y de actualidad que se relacionan directamente con la profesión del investigador privado.*
- *Conocer qué relevancia tienen los temas tratados en la investigación operativa y ser capaz de delimitar la forma de actuar conforme a la legislación específica de cada materia.*
- *Desarrollo de capacidad crítica y autocrítica y de la capacidad para mostrar actitudes coherentes de acuerdo con losconceptos éticos y deontológicos.*

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Adaptarse a situaciones imprevistas.
- Aplicar la normativa legal inherente al sector de la prevención y la seguridad integral.
- Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar eficientemente los recursos humanos.
- Identificar, gestionar y resolver conflictos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar análisis de intervenciones preventivas en materia de seguridad.
- Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Adaptarse a situaciones imprevistas.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Aplicar la normativa en el ejercicio profesional de la seguridad privada y la investigación privada.
6. Dar respuesta a los problemas aplicando el conocimiento a la práctica.
7. Diagnosticar la situación de la seguridad integral en empresas y en organizaciones.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Gestionar colaborativamente los planes de seguridad privada.
10. Identificar, gestionar y resolver conflictos.
11. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
12. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
13. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
14. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
15. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

16. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
17. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
18. Seleccionar los recursos mínimos para la gestión eficiente de riesgos.
19. Trabajar en redes interinstitucionales e interprofesionales.
20. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

El contenido de la asignatura tratará sobre las técnicas que se llevan a cabo en la práctica de la investigación privada, atendiendo a la normativa vigente y nuevas tendencias en el mundo de la investigación privada.

Bloque 1: Funciones del detective y su impacto en la profesión.

Bloque 2: Tendencias en el ámbito de la investigación privada.

Metodología

Las clases en el aula corresponderán a una metodología magistral en la que el profesor expondrá la teoría de la materia objeto de estudio, el resto corresponderá a las sesiones prácticas donde los alumnos trabajarán de forma individual y en grupo, discutiendo sobre elementos materiales reflexivos y resolviendo casos concretos. Los contenidos trabajados en las sesiones teóricas (además de la bibliografía básica obligatoria) serán evaluados mediante pruebas escritas. Por otra parte, los contenidos trabajados en las sesiones prácticas también serán evaluados mediante la entrega de las tareas realizadas.

Asimismo, fuera del aula los alumnos contribuirán al conocimiento de la materia mediante la búsqueda de documentación de temas relacionados con la materia objeto de estudio. Cada alumno, además de su asistencia en el aula deberá realizar búsqueda de documentación y trabajos personales de consolidación sobre los temas teóricos expuestos en clase.

Nota: Se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases magistrales con ayuda de TIC y participación activa de los estudiantes	40	1,6	2, 3, 10, 14, 16, 17, 19, 20
Evaluación			
	4	0,16	2, 3, 4, 5, 7, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20
Tipo: Supervisadas			
Prácticas y simulaciones	12	0,48	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

Tipo: Autónomas

Estudio del material y realización de las prácticas planteadas por el profesorado	94	3,76	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 10, 11, 16, 17, 19, 20
---	----	------	--

Evaluación

Evaluación:

A lo largo del semestre, el alumnado llevará a cabo pruebas escritas de carácter teórico que tendrá un peso del 50% de la nota final así como de carácter práctico que tendrá el valor del 50% restante. Para que pueda sumarse la nota de la parte práctica a la parte teórica será necesario que el alumno obtenga en la totalidad de la parte teórica un 3,5 sobre 10.

Reevaluación

En caso de no superar la asignatura de acuerdo con los criterios antes mencionados (evaluación continuada), se podrá hacer una prueba de recuperación en la fecha programada en el horario, y que versará sobre la totalidad de los contenidos del programa. Para participar a la recuperación el alumnado tiene que haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades, el peso de las cuales equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura. No obstante, la calificación que constará al expediente del alumno es de un máximo de 5-Aprobado.

El alumnado que necesite cambiar una fecha de evaluación han de presentar la petición rellenando el documento que encontrará en el espacio moodle de Tutorización EPSI.

Plagio:

Sin perjuicio de otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso que se produzcan diversas irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0". Las pruebas/exámenes podrán ser escritos y/u orales a criterio del profesorado.

Estudiantes que repiten la asignatura:

En lo relativo a aquellos alumnos que tienen que volver a cursar la asignatura, hay subrayar que la metodología evaluativa es la misma que para el resto de alumnos.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Pruebas escritas	50%	0	0	2, 3, 5, 7, 6, 10, 13, 14, 17, 20
Trabajos prácticos de campo (en el aula)	25%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 7, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 20
Trabajos teórico-prácticos individuales	25%	0	0	2, 3, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20

Bibliografía

Se facilitarán las lecturas recomendadas y obligatorias a lo largo del semestre.

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de Office 365